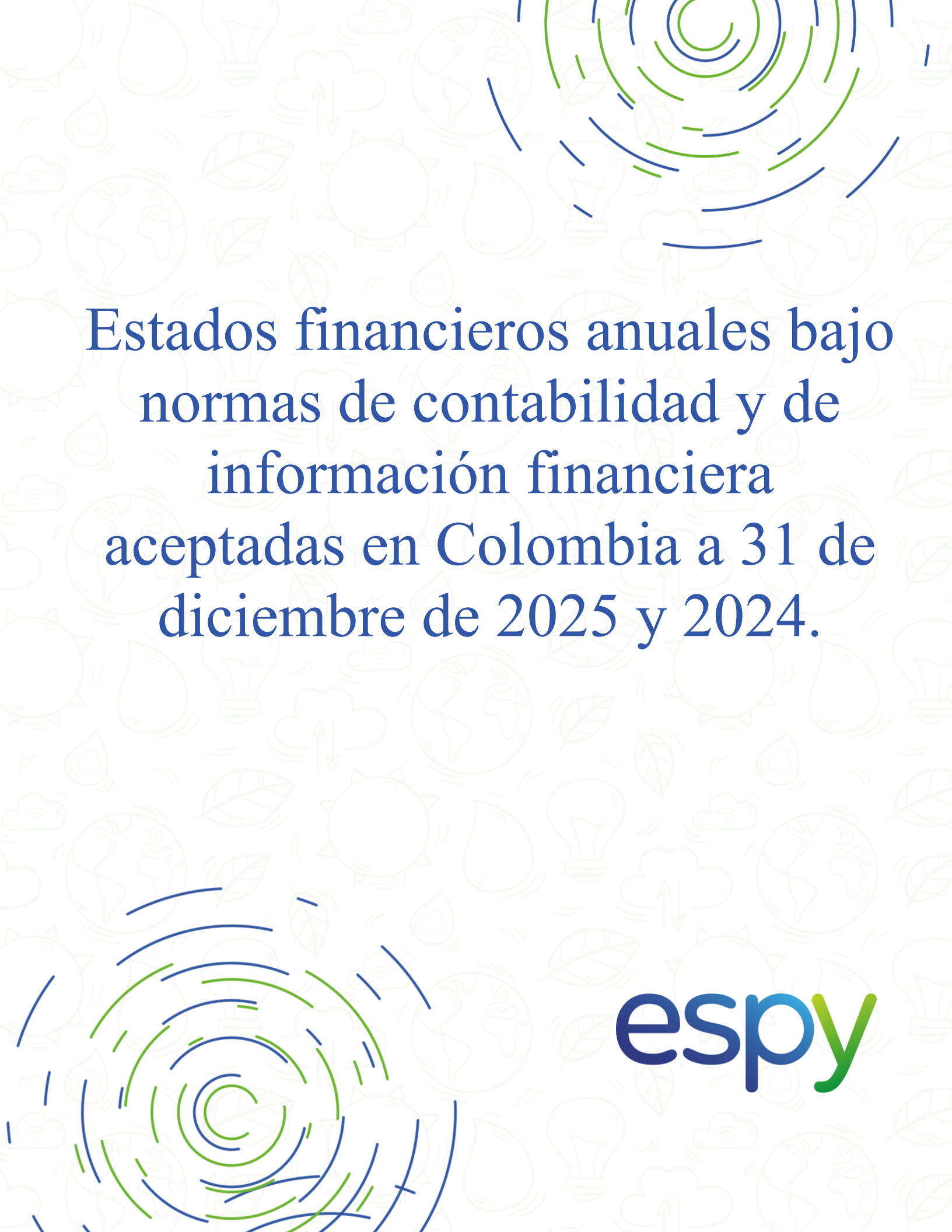




Estados financieros anuales bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia a 31 de diciembre de 2025 y 2024.

espy

Contenido

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE	3
NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y REPRESENTACIÓN UTILIZADAS	4
2.1 Bases para la preparación de los estados financieros.....	4
NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	17
NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR	18
NOTA 9 INVENTARIOS.....	22
NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	22
NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES	24
OTROS ACTIVOS	24
NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR.....	25
NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	27
NOTA 23 PROVISIONES	30
NOTA 24 OTROS PASIVOS.....	30
NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN.....	31
NOTA 27 PATRIMONIO	32
NOTA 28 INGRESOS	32
NOTA 29 GASTOS.....	34
NOTA 30 COSTO DE VENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	39
NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	41
HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE.....	41

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE.

La EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE YUMBO S.A E.S.P. (en adelante “LA EMPRESA” o “ESPY SA ESP) se constituyó en el Municipio de Yumbo valle del cauca mediante:

- El acuerdo del concejo del Municipio de Yumbo N° 0004 de 1996.
- Modificado por el Acuerdo 003 de 2005
- Acuerdo 010 de 2006 (transforma a una Sociedad por Acciones)
- Constitución de empresa oficial de servicios públicos S.A. mediante escritura pública N°1225 del 30 de mayo 2006,
- Escritura Pública agosto 04 2008, reforma de estatutos.
- Escritura Pública abril 2010. Reforma estatutos.
- Escritura publica diciembre 2012.Reforma social
- Escritura Publica septiembre 2013, Reforma de estatutos.
- Acuerdo 030 de 2015.
- Escritura Publica Octubre 2015. Disminución de capital social y reforma de sociedad
- Modificado por el Acuerdo 019 de 2017.
- Acta de Reunión de accionistas 1.1.1-003 agosto 2018 aprobación capitalización de la empresa en dos fases, acuerdo 1.2-002 octubre de 2018, expedición de suscripción de acciones de la ESPY SA ESP.
- Escritura publica marzo del 2023, reforma de sociedad - aumento de capital autorizado por valor de \$ 150.000.000.000 y la ampliación del objeto social de la empresa,

La sociedad tiene como objeto principal la operación y prestación de uno o más servicios públicos a los que se refiere el Art 1 de la Ley 142 de 1994 o las leyes que la modifiquen complementen o sustituyan.

Marco legal y regulatorio

Las actividades que realiza la ESPY S.A E.S.P., es la prestación de servicios públicos domiciliarios, los aspectos regulatorios más significativos que le aplican son:

Comisiones de Regulación

La Ley 142 de 1994 en sus artículos 68 “Delegación *de funciones presidenciales a las Comisiones*. El Presidente de la República señalará las políticas generales de administración y control de eficiencia de los servicios públicos domiciliarios, que le encomienda el artículo [370](#) de la Constitución Política, y de los demás a los que se refiere esta Ley, por medio de las comisiones de regulación de los servicios públicos, si decide delegarlas, en los términos de esta Ley. Las normas de esta Ley que se refieren a las comisiones de regulación se aplicarán si el presidente resuelve delegar la función aludida; en caso contrario, el presidente ejercerá las funciones que aquí se atribuyen a las *comisiones*” y 69, “*Organización y naturaleza*.”

Créanse como unidades administrativas especiales, con independencia administrativa, técnica y patrimonial, y adscritas al respectivo ministerio, las siguientes Comisiones de regulación; 69.1. Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico, adscrita al Ministerio de Desarrollo Económico.”



Regulación por Sector

La Ley 142 de 1994, Ley de Servicios Públicos, definió los servicios de acueducto, alcantarillado así:

Servicio público domiciliario de acueducto. Llamado también servicio público domiciliario de agua potable. Es la distribución municipal de agua apta para el consumo humano, incluida su conexión y medición. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias tales como captación de agua y su procesamiento, tratamiento, almacenamiento, conducción y transporte.

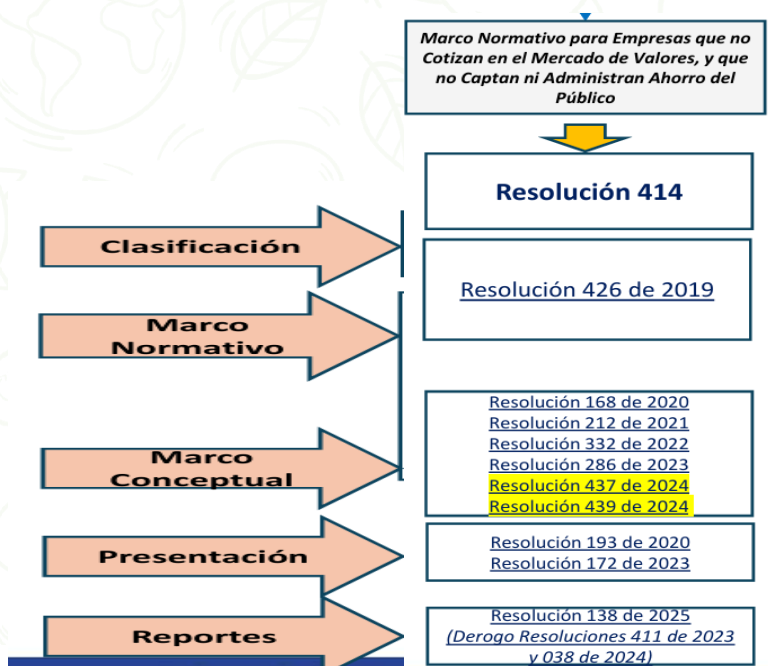
Servicio público domiciliario de alcantarillado. Es la recolección municipal de residuos, principalmente líquidos, por medio de tuberías y conductos. También se aplicará esta Ley a las actividades complementarias de transporte, tratamiento y disposición final de tales residuos.

El marco tarifario para estos servicios está establecido en las Resoluciones CRA 688 de 2014 y CRA 735 de 2015 expedidas por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico - CRA, las cuales obligan al cumplimiento de indicadores de calidad y cobertura y por tanto revisión de inversiones y operaciones en los dos segmentos.

NOTA 2 BASES DE MEDICIÓN Y REPRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Bases para la preparación de los estados financieros

Las bases para la preparación de estados financieros se sustentan en El Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de la Información Financiera de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público, y del Nuevo Marco Técnico Normativo sustentado en el anexo de la Resolución 414 de 2014 que se denomina Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación, y Presentación de los Hechos Económicos de las Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público y sus modificaciones.



Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo Histórico, el costo Histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. El valor razonable es el precio que se recibirá como el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

La información que se revela en los estados financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes

La empresa presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera.

Activo corriente: representa los bienes, derechos y recursos de una empresa con alta liquidez, es decir, que se espera convertir en dinero, vender o consumir en un plazo inferior a un año o dentro del ciclo normal de explotación. Es esencial para medir la salud financiera, la capacidad de pago a corto plazo y la operatividad inmediata.

La empresa clasificará un activo, como corriente cuando:

- Espere realizar el activo, o tenga la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación (este último es el periodo comprendido entre la adquisición de los activos que entran en el proceso productivo y su realización en efectivo o equivalentes al efectivo); Mantenga el activo principalmente con fines de negociación;
- Espere realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o El activo sea efectivo o equivalente al efectivo (como se define en la presente Norma), a menos que este se encuentre restringido y no pueda intercambiarse ni utilizarse para cancelar un pasivo por un plazo mínimo de 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Activo no corriente: incluye los bienes y derechos de una empresa destinados a permanecer en ella por más de un año, constituyendo una inversión a largo plazo y no para su venta inmediata. Son esenciales para la operativa, se deprecian con el tiempo y no se convierten en efectivo fácilmente.

La empresa clasificará todos los demás activos como no corrientes, en todos los casos, la empresa clasificará los activos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.

El pasivo corriente: también conocido como pasivo circulante o a corto plazo, agrupa las deudas y obligaciones financieras que una empresa debe liquidar en un plazo inferior a un año. Incluye partidas como cuentas por pagar a proveedores, deudas bancarias, impuestos y nóminas, reflejando compromisos inmediatos

La empresa clasificará un pasivo como corriente cuando:

- Espere liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; liquide el pasivo dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros; o no tenga un derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los 12 meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

El pasivo no corriente: también conocido como pasivo a largo plazo, engloba las deudas y obligaciones financieras que una empresa debe liquidar en un plazo superior a un año (12 meses). Son fundamentales para la financiación de activos fijos y la estabilidad estructural, incluyendo préstamos bancarios, bonos y provisiones a largo plazo.

La empresa clasificará todos los demás pasivos como no corrientes

En todos los casos, la empresa clasificará los pasivos por impuestos diferidos como partidas no corrientes.

La empresa revelará, ya sea en el estado de situación financiera o en las notas, subclasificaciones de las partidas adicionales a las presentadas, clasificadas según las operaciones de la empresa. Para el efecto, tendrá en cuenta los requerimientos de las normas, así como el tamaño, la naturaleza y la función de los importes afectados.

Efectivo y equivalentes al Efectivo

Está constituido por depósitos en efectivo, del cual puede disponerse, total o parcialmente, tan solo en condiciones o con fines específicos.

Para el efecto se requiere generalmente, una cuenta bancaria separada. Por regla, el efectivo, es un activo circulante, pero puede darse el caso, sin embargo, en que los fondos de caja están sujetos a tales restricciones o limitaciones en su disponibilidad que debe excluirse de la sección de activo circulante. En este caso es necesario hacer una distinción en el Estado de Situación Financiera entre el efectivo disponible para fines generales de operaciones y el efectivo inmovilizado en fondos con fines especiales.

Esta política aplica a los activos financieros que se clasifican como: efectivo y equivalentes de efectivo, mantenidos por la entidad ESPY S.A E.S.P., tales como:

- Caja General
- Caja Menor
- Cuentas corrientes y cuentas de ahorro, en moneda nacional para fines generales de operación

La ESPY S.A E.S.P. Elabora el estado de flujos de efectivo, de acuerdo con los requerimientos de esta política, y lo presenta como parte integral de sus estados financieros, para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de éstos.

Las transacciones se reconocen al valor nominal, los equivalentes al efectivo se tienen, más que para propósitos de inversión o similares, para cumplir los compromisos de pago a corto plazo.

Una inversión financiera para que pueda ser calificada como equivalente al efectivo, debe poder ser fácilmente convertible en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor. Por tanto, una inversión así será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo, por ejemplo, tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías:

Bancos: Está compuesta por los rubros de Cuentas corrientes y de ahorros; corresponde a los recursos depositados en instituciones financieras; a la fecha de cierre, estas partidas quedan debidamente conciliadas, para reflejar el Saldo de efectivo mantenido por la ESPY S.A E.S.P.

Equivalentes al Efectivo: Esta cuenta está compuesta entre otros los siguientes items: cheques, debido a que su conversión en efectivo está sujeta a aceptaciones bancarias y el lapso de esta aceptación.

Moneda Funcional y de Presentación, redondeo.

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad ESPY S.A E.S.P., se expresan y valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”).

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en la ESPY S.A E.S.P. es el peso colombiano.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, conforme a los plazos de pago concedidos. Para el efecto, la empresa establecerá cuál es el plazo de pago normal del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atendiendo las condiciones generales del negocio y del sector. La empresa reconocerá las cuentas por cobrar cuando su importe pueda ser medido con fiabilidad y que sea probable que éste fluya a la empresa en forma de efectivo o equivalente de efectivo o que genere otro tipo de beneficios económicos para la empresa.

La ESPY S.A E.S.P. reconocerá como cuentas por cobrar, todos los contratos que da a lugar a un activo financiero (Instrumentos de deuda como, pagarés, cuentas por cobrar y compromisos de recibir un préstamo).

Clasificación de las Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros que representan un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de terceros. Surgen por la venta de bienes o servicios a crédito y se miden inicialmente al valor razonable, generalmente al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo.

La **ESPY S.A E.S.P.** establece que su plazo normal de crédito son 15 días contados a partir de la emisión de la respectiva facturación.



Las cuentas por cobrar serán objeto de estimación de deterioro cuando exista evidencia de ello y se aplicara de acuerdo con la política contable.

Cuentas por Pagar

Se deberá reconocer un pasivo sólo cuando la empresa posea una obligación, como resultado de un suceso pasado, además, es probable que se tenga que desprender de recursos que incorporan beneficios económicos para su liquidación al vencimiento y que el importe de dicha liquidación puede medirse de forma fiable.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

La ESPY S.A E.S.P. maneja las siguientes cuentas por pagar:

Adquisición de bienes y servicios (proveedores): Corresponde a los valores adeudados a las entidades que nos suministran los bienes de consumo y bienes y servicios de apoyo (materiales y activos fijos). El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 60 días sin tasa de interés alguna.

Descuentos de nómina: Corresponde a los valores adeudados a las entidades que suministran los servicios de seguridad social a los empleados (fondos de pensión, entidades prestadoras de Salud), a las entidades que La EMPRESA paga los aportes parafiscales (SENA, ICBF y caja de compensación familiar) y las cuentas que La EMPRESA paga a favor de sus empleados (aportes a sindicatos, cooperativas, libranzas etc.) Su trato es corriente sin tasa de interés alguna.

Servicios y Honorarios: Corresponde a los valores adeudados a profesionales que prestan sus servicios a la EMPRESA (honorarios) y a todas aquellas entidades y personas naturales que prestan diferentes servicios a la EMPRESA. El plazo máximo de estas cuentas por pagar es de 30 días sin tasa de interés alguna.

Por servicios públicos: Corresponde a los valores adeudados a las empresas prestadoras de servicios públicos, por los correspondientes servicios prestados durante el mes, pagaderos en el mes siguiente sin tasa de interés alguna.

Otras cuentas por pagar: Corresponde a los valores adeudados por conceptos diversos no incluidos en los ítems anteriores (seguros, viáticos y gastos de viaje). Su trato es corriente sin tasa de interés alguna.

Retención en la fuente: corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de retenciones en la fuente por renta e IVA.

Impuestos, contribuciones y tasas por pagar: Corresponde a los valores adeudados a las entidades estatales por concepto de contribuciones y tasas de vigilancia.

Ingresos recibidos para terceros: Corresponde a los recursos recibidos por La EMPRESA (rendimientos financieros por convenios), pero que no aumentan sus beneficios económicos; por tanto, se deben reconocer como una cuenta por pagar, y posteriormente trasladar a los terceros respectivos.

Anticipos Recibidos: Corresponde a los valores recibidos por anticipado por parte de los contratistas, para ser aplicados en periodos posteriores a futuras transacciones por cobrar.

Cuentas por pagar por ejecución de convenios interadministrativos: corresponde a los valores recibidos de terceros con la finalidad de realizar ejecuciones de obras y contratos de mantenimiento.

Ingreso de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden básicamente al desarrollo de la actividad principal de la empresa, que es la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado, y se reconocen cuando el servicio es prestado o en el momento de la entrega de los bienes, en la medida en que se satisfagan las obligaciones de desempeño por parte de la empresa. Los ingresos se miden al valor de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos, compensaciones al cliente por calidad del servicio y componentes financieros que se otorguen, se registran como ajuste al valor de los ingresos.

Los intereses de mora serán reconocidos como ganancias cuando devenga, según en proporción al tiempo transcurrido desde el vencimiento de la factura.

Los ingresos de actividades de no operación se medirán en el momento en que se devenguen, considerando el traslado de los beneficios y riesgos al valor razonable de la negociación.

Subvenciones del Gobierno

Una subvención del gobierno es una ayuda del gobierno en forma de una transferencia de recursos a una entidad en contrapartida del cumplimiento, futuro o pasado, de ciertas condiciones relacionadas con sus actividades de operación.

Impuestos

La estructura fiscal del país, el marco regulatorio y la pluralidad de operaciones hacen que la empresa sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Son obligaciones que se originan a la Nación, los departamentos, los entes municipales y demás sujetos activos, una vez se cumplan las condiciones previstas en las correspondientes normas expedidas.

Entre los impuestos más relevantes se detallan el impuesto sobre la renta y el impuesto sobre las ventas.

- Impuesto sobre la Renta

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que gravan las utilidades de la empresa, el impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos o retenciones.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido. El impuesto a las ganancias se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio en otros resultados integrales o provenientes de una combinación de negocios.

La empresa determina el impuesto a la renta corriente, sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera

Activos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

1. Las diferencias temporarias o temporales deducibles;
2. La compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
3. La compensación de créditos no utilizados procedentes de periodos anteriores.

Base fiscal de un activo o pasivo: es el importe atribuido, para fines fiscales a dicho activo o pasivo.

Diferencias temporarias: son las que existen el importe en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Las diferencias temporarias pueden ser:

- Diferencias temporarias imponibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado; o
- Diferencias temporarias deducibles, que son aquellas diferencias temporarias que dan lugar a cantidades que son deducibles al determinar la ganancia (pérdida) fiscal correspondiente a periodos futuros, cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado.

Ganancia contable: es la ganancia o la pérdida neta del periodo antes de deducir el gasto por el impuesto a las ganancias.

Ganancia (pérdida) fiscal: es la ganancia (pérdida) de un periodo, calculada de acuerdo con las reglas establecidas por la autoridad fiscal, sobre la que se calculan los impuestos a pagar (recuperar).

Gasto (ingreso) por el impuesto a las ganancias: es el importe total que, por este concepto, se incluye al determinar la ganancia o pérdida neta del periodo, conteniendo tanto el impuesto corriente como el diferido.

Impuesto corriente: es la cantidad para pagar (recuperar) por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia (pérdida) fiscal del periodo.

Pasivos por impuestos diferidos: son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a pagar en periodos futuros, relacionadas con las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera se apliquen en el periodo en el que el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Pasivo por Impuesto a las Ganancias Diferidos: Se reconocen pasivos por impuesto a las ganancias por las diferencias temporales gravables (imponibles) en períodos futuros y por las actualizaciones de valor reconocidas directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se medirán por las cantidades que se espera recuperar o pagar en el futuro cuando el activo se realice o el pasivo se cancele, utilizando las tasas y leyes fiscales que se hayan aprobado al final del periodo contable. Para el efecto, se emplearán las tasas que se apliquen en el ejercicio gravable en que el activo se realice o el pasivo se cancele

- Impuesto sobre las ventas - IVA

La empresa es responsable del régimen común dado que realiza ventas de bienes muebles y presta servicios gravados y obtiene ingresos exentos por exportaciones.

Actualmente en Colombia los servicios de acueducto, alcantarillado se encuentran excluidos de este impuesto.

En Colombia la tarifa general es el 19 % En Colombia, la generación de los ingresos excluidos en el caso particular de servicios públicos domiciliarios, el IVA pagado en las compras forma parte de un mayor valor del costo. Asimismo, cuando se generan ingresos gravados, es decir cuando se vendan bienes o servicios gravados, el IVA pagado en la compra o adquisición de insumos para estas ventas, será descontable del valor a pagar del impuesto.

El impuesto generado se reconoce como un valor a pagar a la administración tributaria de la cual se deduce el impuesto pagado. Los ingresos se reconocen sin considerar el valor del impuesto.

Propiedad, Planta y Equipo.

Las propiedades, planta y equipo se miden al costo neto de la depreciación acumulada y de pérdidas por deterioro del valor acumuladas, si las hubiera. El costo incluye el precio de adquisición, los costos directamente relacionados a la ubicación del activo en el lugar y las condiciones necesarias para que opere en la forma prevista por la empresa,

los costos por préstamos de los proyectos en construcción que toman un periodo sustancial para ser completados, si se cumplen los requisitos de reconocimiento

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- a. Posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- b. Se espera usar durante más de un periodo.

La ESPY S.A E.S.P. reconoce como propiedades, planta y equipo los activos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos:

- Que sea un recurso tangible controlado por la ESPY S.A E.S.P.
- Que sea probable que la ESPY S.A E.S.P. obtenga beneficios económicos futuros asociados con la partida o sirva para fines administrativos.

- Que se espere utilizarlo en el giro normal de su operación en un período de tiempo que exceda de un (1) año.

Los bienes cuya utilización esperada no sea superior a un año, se consideran como elementos de consumo, independiente de la cuantía de la compra individual o grupal.

Los bienes cuya utilización esperada supere un año (1), pero no supere 50 UVT.

La empresa capitaliza como mayor valor de los activos, las adiciones o mejoras que se hagan sobre los mismos, siempre que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- aumentan la vida útil,
- amplían la capacidad productiva y eficiencia operativa de los mismos y
- reducen costos a la empresa.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado del resultado integral a medida que se incurren en ellos

El método de depreciación utilizado por la ESPY S.A E.S.P. será el método de línea recta para la totalidad de los activos propiedad, planta y equipo, el cual será revisado como mínimo al término de cada período anual por el área encargada, esta inicia cuando el activo está disponible para su uso y se calcula en forma lineal a lo largo de la vida útil estimada del activo de la siguiente manera:

ACTIVO	VIDA ÚTIL ESTIMADA EN AÑOS
a) Equipo de cómputo	5 -10 años
b) Muebles y enseres	10 – 20 años
c) Equipo de oficina	10 - 20 años
d) Equipo de comunicaciones	10 – 20 años
e) Equipo médico y científico	5 - 15 años
f) Vehículos	3 - 15 años
g) Maquinaria y equipo	15 - 30 años
h) Plantas, ductos y túneles	45 años
i) Redes, líneas y cables	45 años
j) Construcciones y Edificaciones	50 años

Las vidas útiles se determinan considerando, entre otras, las especificaciones técnicas del fabricante, el conocimiento de los técnicos que operan y mantienen los activos, la ubicación geográfica y las condiciones a las que está expuesto el mismo.

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales se revisan en cada fecha de reporte y se ajustan en caso de que sea requerido con el apoyo del personal técnico.

Activos intangibles

Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.



Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.

La entidad reconocerá activos intangibles si, y sólo si, se cumplen los criterios establecidos en esta política. Específicamente cuando exista:

1. Identificabilidad.
2. Control.
3. Capacidad para generar beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible.

Posteriormente los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado.

los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización y pérdida acumulada por deterioro del valor.

Los activos intangibles generados internamente, se capitalizan siempre y cuando cumplan con las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil económica de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro.

El periodo de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada periodo. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables.

El gasto por amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado del resultado integral en la sección resultado del periodo en la categoría de gastos que resulte coherente con la función del activo intangible.

La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio o de consumirlos en el proceso de prestación de servicios. Los inventarios se evalúan al costo o al valor neto realizable, el que resulte menor.

El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el giro normal de los negocios, menos los costos estimados de finalización y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

Los inventarios incluyen mercancías en existencia que no requieren transformación, como medidores de agua y bienes, Incluyen materiales como repuestos menores y accesorios para la prestación de servicios

En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en la prestación de servicios, tales como:

TIPO DE INVENTARIO	UNIDAD DE MEDIDA
Químicos	KG
Equipos para instalación	UNIDAD
Accesorios de Acueducto y Alcantarillado	METRO-UNIDAD

La ESPY S.A E.S.P. Reconoce como inventarios, los elementos que cumplan la totalidad de los siguientes requisitos, los cuales son validados por cada jefe de Área:

1. Que sea probable que cualquier beneficio económico asociado con la partida llegue a La ESPY S.A E.S. P
2. Que su valor pueda ser medido con fiabilidad.

La ESPY S.A E.S.P. Recibe los riesgos y beneficios inherentes al bien; y se entiende recibido a Satisfacción, en el momento en que es entregado en el lugar indicado y a partir de ese momento los riesgos son asumidos por el comprador.

La incorporación de los inventarios en el sistema de información se efectuará de acuerdo con la unidad de medida por la cual se espera que el inventario sea consumido. Para La ESPY S.A E.S.P., la unidad de medida establecida en la clasificación de tipos de inventarios. Los inventarios serán vinculados al sistema de información, únicamente cuando sean recibidos en forma Satisfactoria, en cuanto a cantidad, calidad y características definidas por parte de la ESPY S.A E.S.P.

El costo de los inventarios comprende todos los costos derivados de la adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales. Por lo anterior, el costo inicial de cada clase de inventario es:

Anticipos entregados a proveedores: Se reconocen por el valor del desembolso girado al tercero.

Materiales consumibles y elementos para la venta: se reconocen por el precio de compra de contado, más impuestos que no sean recuperables posteriormente ante las autoridades fiscales (IVA), más los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales; menos los descuentos comerciales, financieros (descuento por pronto pago) y otros. Si la Entidad no puede tomarse el descuento pronto pago el mayor valor que cancele será gasto financiero.

Provisiones

Las provisiones se registran cuando la empresa tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado. Es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En los casos en los que la empresa espera que la provisión se reembolse en todo o en parte, el reembolso se reconoce como un activo separado, pero únicamente en los casos en que tal reembolso sea prácticamente cierto y el monto del activo pueda ser medido con fiabilidad.



La empresa reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida. Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos, y otras contingencias se reconocen cuando:

- La empresa tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que puedan derivarse perjuicios patrimoniales;
- Es probable que vaya a ser necesaria una Salida de recursos para liquidar la obligación; Sea posible estimar su monto confiablemente.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación.

Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestiman los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Beneficios a empleados

La empresa define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionales a los trabajadores a cambio de los servicios prestados, diferentes a las remuneraciones. Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo. Los beneficios a corto plazo identificados por la empresa al cierre de ejercicio corresponden a sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, vacaciones y gratificaciones, participaciones en las utilidades y compensación por tiempo de servicios. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

Los beneficios a los empleados: comprenden todos los tipos de retribuciones que la ESPY S.A E.S.P. proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios.

Beneficios a empleados a Corto Plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre de este. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Beneficios por Terminación

Son las remuneraciones para pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la ESPY S.A E.S.P. de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Juicios, estimaciones de riesgos y corrección de errores contables.

La ESPY S.A E.S.P., realizó Juicios en el periodo acerca de:

- El deterioro de las cuentas por cobrar, analizando su recuperabilidad y determinando para cuales existe prueba objetiva de deterioro.
- A la fecha al área de cartera se encuentra en el proceso de aplicación el deterioro bajo el método de pérdidas crediticias esperadas según lo informó el área de cartera.
- Las estimaciones realizadas acerca de los procesos adelantados en contra de la entidad con el fin de determinar si hay lugar o no a realizar una provisión.

No hubo corrección de errores contables en el periodo 2025.

Hechos Ocurredos después del periodo contable

No se realizaron ajustes ni cambios en el valor en libros de activos y/o pasivos de la entidad después del cierre del período reportado.

Estimaciones y supuestos

La ESPY S.A E.S.P., realizó estimaciones en el periodo acerca de; La vida útil de las propiedades planta y equipo, los activos intangibles y la provisión por demandas en contra de la entidad.

Correcciones Contables

No se realizó para este periodo correcciones de errores.

Listado de Notas que no le aplican a la entidad.

NOTA 7. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 9. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES
NOTA 13. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 14. PROPIEDADES DE INVERSIÓN
NOTA 16. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 17. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS
NOTA 18. ARRENDAMIENTOS

NOTA 19. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 20. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA
NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR



NOTA 26. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADOS DE OPERACIONES

NOTA 38 REVELACIÓN SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTA 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

En la composición de la cuenta efectivo y equivalente al efectivo se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo de las actividades de la entidad y comprende tanto la existencia de dinero en caja como los depósitos bancarios a la vista. Las cuentas bancarias se encuentran conciliadas, evidenciando que están debidamente clasificadas, controladas y soportadas documentalmente. De igual forma es importante señalar que no tienen ninguna restricción legal.

El saldo en la Caja y Bancos, según la información contable deberá coincidir con los valores que aparecen en los arqueos de caja y en los extractos bancarios respectivamente, es decir solamente debe aparecer efectivo disponible o a la vista.

La caja menor se constituyó por valor de \$1.500.000 con Resolución 001-2025 del 02 de enero de 2025

Este recurso se utiliza para cubrir los gastos que tengan el carácter de urgencia dentro de la entidad, estos gastos están autorizados directamente por la gerencia y son objeto de auditoria constantemente por el área de control interno.

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2025	2024
	\$ 4.638.476.443	\$ 2.601.840.768
CUENTA CORRIENTE	\$ 1.564.012.177	\$ 1.702.105.232
CUENTA DE AHORROS	\$ 3.074.464.266	\$ 899.735.536

La empresa cuenta con dos cuentas de manejo de Recursos propios, estos recursos están disponibles para atender el desarrollo de las actividades de operación de la entidad, bajo convenios de reciprocidad que permiten efectuar transacciones de pago a proveedores y nómina sin cobro de comisiones, los depósitos en cuentas de ahorro remuneradas están abiertos en los bancos de OCCIDENTE y DAVIVIENDA, con el propósito de mantener los recursos necesarios para dar cumplimiento a los contratos y/o convenios interadministrativos suscritos por la EMPRESA con el Municipio de Yumbo.

Por su origen, los recursos provenientes de las cuentas de convenio con el municipio se encuentran exentas de gravamen a los movimientos financieros y retención en la fuente.

- DAVIVIENDA No. 18469998779
- BANCO DE OCCIDENTE No. 98000409 (se utiliza para el manejo de los recursos en actividades de inversión propias de la empresa.)

Los rendimientos financieros generados en las cuentas de ahorro de convenios remuneradas durante el año 2025 ascendieron a la suma de \$361.271 y se trasladaron al municipio de Yumbo, previa conciliación de los saldos en las cuentas respectivas, excepto los rendimientos del mes de diciembre que serán trasladados en el mes de enero de 2026.

Adicionalmente se informa que:

La empresa cerró la cuenta corriente de recursos propios que mantenía con la entidad financiera BBVA – cuenta corriente – RECURSO PROPIOS - 572000719

Y apertura dos (02) cuentas de ahorro con el banco DAVIVIENDA para la ejecución de los siguientes convenios:

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 116.20.3.001-2025 AUNAR ESFUERZOS PARA EJECUTAR LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN VIAL, REPOSICIÓN DE ALCANTARILLADO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CALLE 15B ENTRE CARRERAS 3 Y 2, CARRERA 2 ENTRE CALLE 15B Y 15 EN EL BARRIO FRAY PEÑA DEL MUNICIPIO DE YUMBO	18400141604
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 116.20.3.002-2025 AUNAR ESFUERZOS PARA REALIZAR LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS DE CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA PTAR DE LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE YUMBO, UBICADA EN LA VEREDA PLATANARES, CORREGIMIENTO MULALÓ, POR PARTE DE LA ESPY SA ESP	18400141596

Y se hizo la apertura de una cuenta con DAVIVIENDA para el manejo de recursos propios producto de los recaudos a través de la empresa OZONO S.A.S. E.S.P. y para atender el desarrollo de operación de la entidad, que genera una rentabilidad especial para este tipo de depósitos y con liquidez inmediata.

Los rendimientos financieros generados durante el año 2025 en esta cuenta de ahorros ascendieron a la suma de \$24.035.569,57.

Para el manejo de las cuentas de ahorro y corrientes, se fijaron condiciones de manejo que permiten dar alta seguridad en las transacciones a través de los portales bancarios y/o cartas de traslado.

NOTA 7 CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas por cobrar son derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades ordinarias, de las cuales se espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar se clasifican en las categorías de costo, conforme a los plazos de pago concedidos. Para el efecto, la empresa establecerá cuál es el plazo de pago normal del negocio, es decir, la política de crédito que aplica a los clientes atendiendo las condiciones generales del negocio y del sector.

La empresa reconocerá las cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.



Inicialmente se conforman por las cuentas por cobrar por prestación de servicios de acueducto y Alcantarillado, estos valores se encuentran pendientes de recaudo por la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo ESPY S.A ESP igualmente es la cartera de todos los servicios conexos que se ejecutaron para el cumplimiento del objeto social, estas cifras se encuentran conciliado con el área comercial de la Empresa.

Cuentas por Cobrar Prestación de Servicios Públicos	2025	2024
	\$ 2.625.497.579	\$ 2.603.184.203
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 720.373.524	\$ 765.645.663
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 1.905.124.055	\$ 1.837.538.540

El Plazo normal de pago del negocio está establecido en 15 días contados a partir de la emisión de la respectiva factura, la Tasa de interés por mora, está fijada en el 0.5% efectivo mensual y se aplica una vez se vence el plazo normal de pago.

La tasa de interés por financiación se aplicará, un interés del 0.5% efectiva mensual, a las cuentas que suscriben acuerdos de pago y se pactan vencimientos según lo establecido en el manual de recuperación de cuentas por cobrar comerciales.

Los Vencimientos, corresponden a las fechas en las que finaliza cada uno de los periodos acordados

La cartera se encuentra discriminada en cartera corriente y en cartera no corriente, de acuerdo con las políticas de revelación de la entidad:

Cuentas por Cobrar por Prestación de Servicios				
SERVICIO	Cartera Corriente		Cartera No Corriente	
	2025	2024	2025	2024
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 502.187.323	\$ 574.115.655	\$ 218.186.201	\$ 191.530.008
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 1.302.582.357	\$ 1.387.702.363	\$ 602.541.698	\$ 449.836.177
TOTALES	\$ 1.804.769.680	\$ 1.961.818.018	\$ 820.727.899	\$ 641.366.185

SUBSIDIOS

Los subsidios de acueducto y alcantarillado son las ayudas económicas gubernamentales que nos giró el Municipio de Yumbo aplicadas como descuentos en la factura mensual de usuarios de menores ingresos (estratos 1, 2 y 3), los cuales cubrieron parte del costo del consumo básico y cargo fijo. Buscan garantizar el acceso a servicios esenciales mediante el principio de solidaridad

SUBSIDIOS	2025	2024
SUBSIDIO SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 4.462.469	\$ 101.311.187
SUBSIDIO SERVICIO DE ALCANTARI	\$ 80.337.969	\$ 39.471.085



Subsidios Alcantarillado.

Considerando que, al cierre del mes de diciembre de 2025, la cuenta de cobro que se envía a la alcaldía fueron valores proyectados por motivo de su cierre fiscal, cerrado el mes de diciembre de 2025, y comparados valores reales contra el valor proyectado, se tiene un saldo pendiente por cobrar de \$80.337.968.50, el cual se cobrará en el primer bimestre de 2026.

Subsidios Acueducto

Considerando que, al cierre del mes de diciembre de 2025, la cuenta de cobro que se envía a la alcaldía fueron valores proyectados por motivo de su cierre fiscal, cerrado el mes de diciembre de 2025, y comparados valores reales contra el valor proyectado, se tiene un saldo pendiente por cobrar de \$4.462.468.50, el cual se cobrará en el primer bimestre de 2026.

Otras Cuentas por Cobrar

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2025	2024
	\$ 3.107.445.932	\$ 1.509.118.534
APORTES DE CAPITAL POR COBRAR	\$ 774.305	\$ 774.305
DERECHOS COBRADOS POR TERCEROS	\$ 1.228.180.802	\$ 1.086.818.579
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 1.878.490.825	\$ 421.525.651

En el rubro de otras cuentas por cobrar se encuentran pendientes los aportes de capital que desde el año 2018 se encuentran pendientes de por cobrar al Municipio de Yumbo resultado de la capitalización realizada en ese momento, esta cuenta por cobrar equivale a SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCO PESOS (\$774.305,00).

Este aporte se encuentra respaldado por el reglamento de suscripción de acciones de la empresa de acuerdo con el párrafo FORMA DE PAGO en el que se estipula que el saldo a pagar debe realizarse dentro de los 60 días siguientes a la suscripción, durante el año 2024 el área de representación judicial en el mes de octubre de 2024 remitió informe a la secretaría general sobre la imposibilidad de continuar con el proceso de conciliación ante la Procuraduría Judicial de asuntos administrativos. En consecuencia, el secretario general de la ESPY SA ESP informó que se estaba adelantando proceso para realizar posible transacción directa con la administración central del Municipio a fin de saldar la cuenta pendiente.

Derechos Cobrados por Terceros

En esta cuenta se registran los valores de recaudo reportado por los terceros con los cuales se tiene convenio de facturación conjunta, los cuales se enmarcan bajo la Ley 142, resolución compilatoria 943, que en unos de sus apartes establece la metodología para el cálculo de los costos asociados al proceso de facturación conjunta.

DETERIORO ACUMULADO

La ESPY S.A. E.S.P., adoptó para el año 2025, el modelo de pérdidas crediticias esperadas para el reconocimiento y medición y medición del deterioro de las cuentas por cobrar, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución 332 de 2022 expedida por la Contaduría General de la Nación y demás normas que la modifican o complementan.

La aplicación de este modelo reemplaza el enfoque de pérdida incurrida utilizado en períodos anteriores, permitiendo reconocer de manera anticipada el riesgo de incobrabilidad asociado a las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta la información histórica, condiciones actuales y expectativas razonables y sustentables sobre el comportamiento futuro de la cartera.

Para la estimación del deterioro, la ESPY S.A. E.S.P., clasificó sus cuentas por cobrar de acuerdo con la edad de la cartera, aplicando una matriz de deterioro basada en tasas de incumplimiento y recuperación, ajustadas a las condiciones propias del servicio público domiciliario que presta la entidad.

El reconocimiento del deterioro bajo el modelo de pérdidas crediticias esperadas se efectuó con corte a diciembre 31 de 2025, y su efecto fue reconocido en los resultados del período, de conformidad con lo establecido en la normatividad contable vigente.

El deterioro se reconoce de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo.

DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS	2025	2024
SERVICIO DE ACUEDUCTO	-\$ 283.233.463	-\$ 202.875.504
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	-\$ 896.067.859	-\$ 457.600.022

Durante el mes de diciembre de 2025, el deterioro general de cartera presenta un incremento del 79%, ocasionado por varias razones como lo son que el modelo de pérdida crediticia esperada el deterioro se reconoce desde el momento del reconocimiento del derecho de cobro, incluso si la cartera no presenta mora ampliando la base de la cartera sujeta a deterioro, además incorpora información histórica de incumplimiento. Este incremento del deterioro no refleja un empeoramiento de la calidad de la cartera, sino un reconocimiento anticipado del riesgo crediticio, exigido por la nueva normatividad.

CASTIGO DE CARTERA.

Durante el año 2025 no se efectuaron castigos de cartera.

CUENTAS DADAS DE BAJA.

Durante el año 2025, se realizaron tres Comités Comerciales, en los cuales se depuran cuentas por cobros inoportunos, doble facturación y servicios no prestados por un valor de \$11.285.607.

Este proceso se lleva a cabo siguiendo lo estipulado en el programa de recuperación de cuentas por cobrar en el numeral 8, DEPURACIÓN DEL CATASTRO DE USUARIOS Y DE LAS CUENTAS POR COBRAR, que busca contar una cartera ajustada a la realidad.

NOTA 9 INVENTARIOS

Durante la vigencia 2025, el movimiento de inventarios respondió a los requerimientos técnicos de la operación. Con corte al 31 de diciembre de 2025, el valor del inventario de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo - ESPY S.A. E.S.P. ascendió a \$344.355.049. Estos elementos se reconocen como materiales y suministros destinados a ser consumidos en actividades de producción o prestación del servicio.

En el siguiente cuadro se relaciona el valor del inventario 2025 por cada cuenta y se compara con la vigencia 2024.

INVENTARIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	2025	2024
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ACUEDUCTO	\$323.307.714	\$ 347.742.648
ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ALCANTARILLADO	\$21.047.335	\$ 104.243.314
TOTAL	\$344.355.049	\$ 451.985.962

Con relación a la vigencia 2024, se presentó variación total de -\$107.630.912,84, lo cual representa la movilización efectiva de recursos hacia el sistema operativo para el cumplimiento de las metas misionales de la Entidad. En el siguiente cuadro se relaciona la variación por cada cuenta:

Concepto	Vigencia 2025	Vigencia 2024
Elementos Acueducto	\$323.307.714	\$347.742.647
Elementos Alcantarillado	\$21.047.335	\$104.243.314
TOTAL INVENTARIOS	\$344.355.049	\$451.985.962

De acuerdo con la toma física realizada al cierre del periodo, se evidenció la existencia y el óptimo estado de conservación del 100% de los elementos y productos que conforman las cuentas, sin identificar indicios de obsolescencia, daño físico o deterioro, ratificando que el costo se mantiene por debajo del valor neto realizable. Estos saldos finales y el estado de integridad reportado constituyen la base técnica fundamental para la proyección y optimización de las compras para la vigencia 2026.

NOTA 10 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La propiedad, planta y equipo son activos tangibles controlado que la empresa mantiene para su uso en la prestación de servicios misionales o con propósitos administrativos de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros, al 31 de diciembre del año 2024 la propiedad, planta y equipo de la entidad está compuesta por:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2025	2024
TERRENOS	\$ 8.915.044	\$ 8.915.044
CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 119.597.787	\$ 119.597.787
PLANTAS DUCTOS Y TÚNELES	\$ 5.887.787.326	\$ 5.887.787.326
REDES LÍNEAS Y CABLES	\$ 11.927.535.502	\$ 11.927.535.502
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 1.306.699.128	\$ 969.230.445
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 7.145.394	\$ 7.145.394
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OF	\$ 94.408.135	\$ 58.160.085
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMP	\$ 136.009.416	\$ 136.009.416
EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN	\$ 26.540.000	\$ 15.910.000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)	-\$ 6.405.776.987	-\$ 5.876.139.868

Los bienes que se llevaron directamente al gasto se controlan mediante un inventario administrativo, y cumplieron con los criterios establecidos en la política contable, los registros se hicieron en el rubro activos de menor cuantía, y se toman los valores individuales por valor de: \$ 82.291.712

Depreciaciones

El método de depreciación utilizado en la entidad es el método de línea recta tal y como está estipulado en las políticas contables aprobadas y para el cierre del año 2025 cerró con un valor de \$ - 6.405.776.987.

Para efectos de la depreciación de plantas, ductos y túneles – redes, líneas y cables se toma como referente lo estipulado en la resolución 688 de 2014, nuevo régimen tarifario.

Estimaciones

Al cierre de vigencia se procedió a hacer las revisiones de vidas útiles de los activos reportados en la entidad por las personas que tienen el conocimiento técnico de cada uno de los bienes registrados en la contabilidad, con el fin de asegurar que la depreciación sea consistente con la generación de beneficios económicos futuros; y realizar los cambios y/o ajustes oportunamente.

Durante la vigencia 2025, se realizaron actividades como la depuración de las cifras, creación de fichas de activos, depuración de los inventarios administrativos de propiedad, planta y equipo, actualización de vidas útiles, y conciliaciones financieras.

NOTA 14 ACTIVOS INTANGIBLES

Se reconocen como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control.

ACTIVOS INTANGIBLES	2025	2024
LICENCIAS	\$ 16.414.345	\$ 16.414.345

OTROS ACTIVOS

El rubro de otros activos está conformado por varios conceptos siendo el más relevante los saldos que posee la entidad a favor ante las entidades tributarias como Dian y Municipio de Yumbo, los cuales están desglosados en IVA, AUTO-RETENCIÓN, RETENCIONES, ANTICIPO DE INDUSTRIA Y COMERCIO; en segundo lugar, se encuentran los anticipos entregados a terceros para la ejecución de contratos de bienes o suministros y los cuales se amortizan en la medida de la entrega de actas de cumplimiento.

AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2025	2024
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ 34.285.858	\$ 410.955.487

Estos valores han sido conciliados con el área de producción y operaciones de la empresa.

Es importante informar que los anticipos entregados por la entidad deben cumplir con los lineamientos establecidos en el estatuto de contratación de la ESPY SA ESP.

ANTICIPOS O SALDOS A FAVOR POR IMPUESTOS	2025	2024
SALDO A FAVOR EN LIQUIDACIONES	\$ 1.447.967.491	\$ 1.561.407.369
SALDO A FAVOR DE IMPUESTOS A L	\$ 117.050.000	\$ 117.559.063
ANTICIPO DE IMPUESTO DE INDUST	\$ 74.440.000	\$ 72.856.500

Al cierre del período contable, la Empresa presenta anticipos de impuestos correspondientes a valores pagados o reconocidos a favor de la entidad, en cumplimiento de obligaciones tributarias vigentes, los cuales no fueron objeto de compensación o imputación definitiva dentro del mismo período.

Estos anticipos se originan principalmente por pagos anticipados del impuesto sobre la renta y complementarios, retenciones practicadas y otros tributos aplicables, de conformidad con la normatividad fiscal vigente.

Dichos anticipos se reconocen contablemente como activos, en la medida en que representan un derecho cierto de la Empresa a ser compensado contra obligaciones tributarias futuras o a ser solicitado en devolución, según corresponda.

NOTA 21 CUENTAS POR PAGAR

Composición

Dentro de la vigencia 2025 se reconocen como pasivos las obligaciones, que fueron resultado de transacciones comerciales para la compra de bienes y/o prestaciones de servicios, igualmente se encuentran relacionadas las obligaciones contraídas laboralmente.

Las cuentas por pagar han sido registradas de acuerdo con la definición de pasivo establecida en el marco normativo aplicado por la entidad, para el caso de ESPY S.A. E.S.P. se componen de los siguientes rubros.

Para el cierre de la vigencia 2025, no se registraron saldos a pagar por concepto de compra de bienes y/o prestación de servicios.

Recaudo a favor de terceros

La ESPY S.A.E.S.P. tiene un contrato de prestación de servicios para el recaudo y cartera de la venta de medidores con la empresa Equipos y Herramientas Industriales, mediante el cual, la ESPY S.A. E.S.P., realiza una gestión de cobro de los medidores, y esta gestión conlleva unos costos asociados por los servicios de facturación, distribución y recaudo.

RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2025	2024
VENTA POR CUENTA DE TERCEROS	\$ 57.379.987	\$ 19.493.005

COBRO DE CARTERA DE TERCEROS	2025	2024
COBRO DE CARTERA DE TERCEROS	-\$ 69.371.485	-\$ 17.133.893

Estampillas

Las ESPY SA ESP, es una entidad que es sujeto activo tanto en el Departamento del Valle del Cauca, como en el Municipio de Yumbo de las siguientes estampillas e Impuestos de acuerdo con los estatutos departamentales y municipales.

- Estampilla Pro-Hospital y Estampilla Pro-Pacífico – Orden Departamental

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES	2025	2024
PRO-HOSPITAL	\$ 19.985.000	\$ 37.912.000
PRO-PACIFICO	\$ 9.992.000	\$ 18.306.000



Estampilla Pro-Cultura, estampilla Pro-Dotación, Estampilla Pro-Deporte, Justicia familiar, Fondo de seguridad.

ESTAMPILLAS MUNICIPALES	2025	2024
	\$ 149.186.000	\$ 306.781.000
PRO-DEPORTE	\$ 46.396.000	\$ 95.953.000
PRO-CULTURA	\$ 8.322.000	\$ 17.083.000
FONDO DE SEGURIDAD	\$ 36.638.000	\$ 133.510.000
JUSTICIA FAMILIAR	\$ 30.258.000	\$ -
PRO-DOTACIÓN	\$ 27.572.000	\$ 60.235.000

Al ser agentes retenedores la empresa debe cumplir con la obligación de retener a los sujetos pasivos y trasladar el recurso a las entidades ya mencionadas cada mes de acuerdo con el recurso recaudado y cumpliendo con los calendarios tributarios establecidos.

Rendimientos financieros de convenios

Dentro de la ejecución de los convenios con el Municipio, está establecido que todos los recursos provenientes por rendimientos financieros deben ser entregados al Municipio, al corte del 2025.

RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2025	2024
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	\$ 45.358	\$ 107.057

Los descuentos de nómina corresponden a los descuentos reducidos del salario de los trabajadores regulado por las leyes laborales, constitucionales y de seguridad social vigentes, para ser trasladados a las entidades correspondientes. (Libranzas, Fondos de Empleados, Sindicato, etc.), estos valores han sido debidamente conciliados por el área de gestión humana de la entidad.

DESCUENTOS DE NÓMINA	2025	2024
COOPERATIVAS	\$ 807.197	\$ 1.561.423
FONDOS DE EMPLEADOS	\$ 95.503	\$ -
LIBRANZAS	\$ 7.620.853	\$ 8.273.365
EMBARGOS JUDICIALES	\$ -	\$ -

A continuación, se relacionan los valores adeudados como obligaciones contraídas al final del periodo con la DIAN y con el municipio de Yumbo.

RETENCIONES POR PAGAR	2025	2024
	\$ 214.329.000,00	\$ 262.993.000,00
PAGO RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 82.951.000,00	\$ 132.324.000,00
PAGO DE RETENCION DE IVA	\$ 24.935.000,00	\$ 24.263.000,00
PAGO DE AUTORETENCIÓN	\$ 96.759.000,00	\$ 86.566.000,00
PAGO DE RETEICA	\$ 9.684.000,00	\$ 19.840.000,00

Los impuestos, contribuciones y tasas al final de la vigencia 2025 cerraron así

IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2025	2024
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERC	\$ 331.281.250	\$ 330.208.500
TASAS POR PAGAR	\$ 809.017.796	\$ 762.440.356

Las obligaciones pagadas por terceros están compuestas por los valores que se registraron para ser cancelados a los proveedores de bienes y/o servicios.

Los saldos a favor de beneficiarios constan de las cuentas registradas en el rubro de partidas conciliatorias que son las que se realizan al final del periodo para cumplir con lo estipulado en la política contable de la entidad por un valor de \$ 87.247.423, los otros registros hacen parte de las cuentas por pagar que hacen parte del giro normal del negocio.

los valores registrados y/o causados en esta cuenta, corresponden a valores asociados a la prestación del servicio público de acueducto y/o alcantarillado, que se pueden encontrar en un estado de reclamación, revisión o análisis administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley 142 de 1994, y demás disposiciones regulatorias vigentes.

NOTA 22 BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Los beneficios a los empleados: comprenden todos los tipos de retribuciones que la EMPRESA OFICIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS YUMBO SA ESP proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. Incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normativa vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Beneficios a empleados a Corto Plazo

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo.

Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

Descripción general del tipo de beneficio a los empleados a corto plazo

La Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo todas las retribuciones otorgadas a los trabajadores oficiales y empleados públicos por los servicios prestados durante el período contable, cuya cancelación se espera realizar dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del ejercicio. Estos beneficios comprenden, entre otros, salarios y sueldos, horas extras, recargos nocturnos, dominicales y festivos, primas legales y convencionales, auxilios, bonificaciones, vacaciones, cesantías e intereses a las cesantías, así como los aportes al sistema de seguridad social integral y demás beneficios establecidos en la normatividad laboral vigente, los acuerdos colectivos, actos administrativos y reglamentos internos de la entidad.

Cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados.

La cuantía de los beneficios a los empleados a corto plazo se determina con base en el valor nominal de las obligaciones causadas como resultado de los servicios prestados durante el período, de conformidad con la normatividad legal aplicable al sector público y las políticas contables adoptadas por la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo. La estimación se soporta en la información de nómina, los factores salariales vigentes, los derechos laborales adquiridos por los empleados al cierre del período contable y los porcentajes legales correspondientes a prestaciones sociales y aportes al sistema de seguridad social. Estos valores se reconocen contablemente como gasto y pasivo en el período en que se causan, atendiendo el principio de devengo.

Naturaleza y cuantía de las remuneraciones del personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia de la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo está conformado por los servidores públicos que tienen la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad, de manera directa o indirecta, tales como el gerente, subgerente, directores y jefes de área. Las remuneraciones otorgadas a este personal corresponden a salarios, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social y demás beneficios a corto plazo derivados de la relación legal y reglamentaria o contractual. La cuantía de dichas remuneraciones se reconoce conforme a los actos administrativos de nombramiento, la escala salarial vigente y la normatividad aplicable, y se incluye dentro de los gastos de personal del período en el cual se causan.

Beneficios por Terminación

Son las remuneraciones para pagar a los empleados como consecuencia de la decisión de la ESPY S.A E.S.P. de resolver el contrato del empleado antes de la edad normal de retiro; o la decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de tales beneficios.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

La ESPY SA E.S.P causó por concepto de beneficios a empleados a corto plazo en la vigencia 2025 (cesantías ,interés a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicio , bonificaciones), los cuales son liquidados de acuerdo a los normatividad laboral vigente y a lo pactado convencionalmente para el caso de los trabajadores oficiales,



se reconocen al momento en que la empresa constituye el beneficio económico procedente del servicio , es decir durante el tiempo que el funcionario presta el servicio para la empresa.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2025	2024
Cesantías	\$ 511.898.751	\$ 481.721.178
Intereses sobre cesantías	\$ 60.450.765	\$ 56.683.685
Vacaciones	\$ 234.544.166	\$ 220.609.276
Prima de vacaciones	\$ 150.631.206	\$ 143.927.151
Prima de servicios	\$ 106.896.760	\$ 100.515.009
Bonificaciones	\$ 116.380.474	\$ 111.172.559
Aportes a seguridad social en salud - empleador		\$ 1.600
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.180.802.122	\$ 1.114.630.458

La variación entre periodos se sustenta en el registro del aumento aprobado para empleados públicos y trabajadores oficiales de acuerdo con la convención colectiva pactada entre la empresa y la organización sindical, así como el reconocimiento de prestaciones sociales a los contratos de aprendizaje conforme a la reforma laboral Ley 2466 de 2025.

Adicionalmente la empresa asume los gastos relacionados a la seguridad social integral de los funcionarios tanto empleados públicos, como trabajador oficial, es importante informar que la empresa solo realiza el aporte de salud (empleador) por aquellos funcionarios que superen el ingreso a 10 salarios mínimos mensual legal vigente, así mismo el pago a parafiscales ICBF y SENA.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2025	2024
Aportes a seguridad social en salud - empleador	\$ 26.738.100	\$ 26.103.100
Aportes a seguridad social en pensión - empleador	\$ 660.249.253	\$ 600.534.600
Caja de compensación Familiar	\$ 237.211.851	\$ 215.454.500
Cotización Riesgos Laborales	\$ 78.800.600	\$ 60.682.400
Aporta ICBF	\$ 8.397.500	\$ 7.065.800
Aporte Sena	5.598.700	\$ 4.711.200
TOTAL, BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 1.016.996.004	\$ 914.551.600

Respecto a otros beneficios la empresa cuenta con un plan de capacitación y plan de bienestar que responde a las necesidades del personal, y en algunos casos en cumplimiento de cláusulas convencionales, este gasto ha conservado un equilibrio para los años comparados.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2025	2024
Bienestar social	\$ 397.442.161	\$ 326.786.825
Capacitación de los funcionarios	\$ 25.556.139	\$ 35.551.238
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 422.998.300	\$ 362.338.063

NOTA 23 PROVISIONES

Se reconocieron como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que cumplieron con las condiciones para ser reconocidos o revelados

ANÁLISIS DE LA EVIDENCIA DISPONIBLE	CALIFICACIÓN
La obligación será PROBABLE, cuando la probabilidad de ocurrencia sea más alta que la probabilidad de que NO ocurra.	si la estimación es fiable se reconoce PROVISIÓN
La obligación es POSIBLE, cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de NO ocurrencia	Se Revela en nota a los Estados Financieros
Una Obligación es REMOTA cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente NULA	NO se RECONOCERÁ una provisión, y tampoco se revela en notas a los estados financieros.

De acuerdo con la tabla anterior se informa que al cierre de la vigencia 2025 el área representación judicial no reportó ninguna provisión para contabilizar.

NOTA 24 OTROS PASIVOS

Son los recursos recibidos en administración para la ejecución de convenios y/o contratos entre el Municipio de Yumbo y la ESPY S.A. E.S.P., en el año 2025 se ejecutaron 2 convenios interadministrativos.

La conciliación de estos convenios es responsabilidad del área de producción y operaciones en conjunto con el área de tesorería.

CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	2025	2024
CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS	\$ 2.631.845.731	\$ 1.103.958.788

Se ejecutó el convenio interadministrativo 180.11.02.002-2024, que se firmó para cumplir con la operación y mantenimiento de PTAR en el Municipio de Yumbo, vereda platanares corregimiento de Mulaló.

Convenio interadministrativo 180.11.02.002-2023, cuyo objeto es ejecutar obras de reposición y ampliación de redes de alcantarillado y colectores secundarios para mejorar el servicio en el municipio de Yumbo.

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden de control han sido utilizadas por el ente económico para registrar las operaciones que fueron resultado de la firma del Convenio Interadministrativo No 180.11.02.003-2023 de aportes bajo condición celebrado entre el Municipio de Yumbo y la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo – ESPY S.A. E.S.P.

En este convenio se hizo la entrega a la Empresa Oficial de Servicios Públicos de Yumbo, de los activos de acueducto y alcantarillado registrados por el Municipio de Yumbo y que sirven para prestar los citados servicios públicos domiciliarios en el área de prestación de servicios de la ESPY S.A. E.S.P; bajo la figura de aportes bajo condición establecida en la regulación de los servicios públicos domiciliarios, LEY 142 DE 1994.

Teniendo en cuenta que esta infraestructura fue entregada para tenencia y uso, por lo que no existe tradición de la propiedad y el CONTROL del activo se encuentra bajo responsabilidad del Municipio de Yumbo.

El valor estos activos asciende a \$ 104.260.854.590, representados así:

NOMBRE DE LA INFRAESTRUCTURA		
	2025	2024
Infraestructura Obras Pozo Higueron	\$ 10.430.667.573	\$ 10.430.667.573
Infraestructura Fase 1 Pozo Platanares	\$ 9.264.413.609	\$ 9.264.413.609
Infraestructura Obras Complementarias Pozo Platanares	\$ 138.110.669	\$ 138.110.669
Infraestructura y/o activos de acueducto	\$ 5.690.538.972	\$ 5.690.538.972
Infraestructura y/o activos de Alcantarillado	\$ 77.404.219.149	\$ 77.404.219.149
Infraestructura Planta Potabilización La estancia	\$ 1.066.549.572	\$ 1.066.549.572
Planta de Tratamiento de la Trinidad	\$ 266.355.046	\$ 266.355.046
TOTAL CUENTA DE ORDEN DE CONTROL	\$ 104.260.854.590	\$ 104.260.854.590

Para el año 2025, la empresa firmo un otro si con el Municipio de Yumbo en donde se hace entrega de la infraestructura de la planta de tratamiento de aguas residuales PTAR de la zona urbana del Municipio de Yumbo, por valor de \$ 52.306.944.569

Infraestructura	Valor	Estado
Numerales 1 a 7 Clausula Primera Convenio Interadministrativo	\$104.260.854.590	Depreciación de conformidad con la normatividad contable
Numeral 8 Clausula Primera Convenio Interadministrativo Incluido en el presente otro si	\$52.306.944.569	Depreciación de conformidad con la normatividad contable
Valor Total	\$ 156.567.799.159	

NOTA 27 PATRIMONIO

El capital está constituido por 24.685.900 acciones, el accionista mayoritario es el Municipio de Yumbo con una participación del 80% y las demás 4 IMDERTY, IMCY, IMETY, IMVIYUMBO, entidades con un 5% cada una.

El número de acciones autorizadas 36.385.800 cada acción tiene un valor de \$1.000 El número de acciones suscritas 24.685.900

El Número de acciones pagadas 24.685.900

Al cierre de la vigencia 2025, en el estado financiero se determinó una utilidad por valor de \$ 1.110.141.735, que aún no han sido aprobados por la junta directiva de la empresa, por esta razón no ha sido contabilizada, así como la reserva legal para este periodo fue por Valor de \$ 123.349.082

Se revela que a la fecha se encuentra pendiente la segunda fase de capitalización aprobada mediante los siguientes actos administrativos:

- Acta de Reunión de accionistas 1.1.1-003 agosto 2018 aprobación capitalización de la empresa en dos fases, acuerdo 1.2-002 octubre de 2018, expedición de suscripción de acciones de la ESPY SA ESP, y en la
- Escritura publica marzo del 2023, reforma de sociedad - aumento de capital autorizado por valor de \$ 150.000.000.000 y la ampliación del objeto social de la empresa.

NOTA 28 INGRESOS

INGRESOS ORDINARIOS

INGRESOS	2025	2024
VENTA DE BIENES	\$ 785.400	\$ 54.978.000
VENTA DE SERVICIOS	\$ 25.758.571.495	\$ 23.274.155.148
OTROS INGRESOS	\$ 185.049.679	\$ 2.094.513.502



SERVICIOS ORDINARIOS

Acueducto

Los ingresos ordinarios de acueducto corresponden a la operación propia del servicio público domiciliario de acueducto, en la cuenta 43211001 – Acueducto se registran los valores que se facturan por conceptos de cargo fijo, cargo por consumo, de acuerdo con la metodología tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), en la cuenta 48023301 –

acueducto se registran los conceptos de intereses de mora del servicio, de los cuales se evidencia incremento considerable de \$ 502.101.935 con respecto al 2024, esto debido a: incremento en los suscriptores de acueducto en más de 120 suscriptores y el consumo de acueducto aumentó en más de 29.000 m3

Alcantarillado

Los ingresos ordinarios de alcantarillado corresponden a la operación propia del servicio público domiciliario de alcantarillado, en la cuenta 43221001 – Alcantarillado se registran los valores que se facturan por conceptos de cargo fijo, cargo por vertimiento, de acuerdo con la metodología tarifaria establecida por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), en la cuenta 48023302 – acueducto se registran los conceptos de intereses de mora del servicio, de los cuales se evidencia incremento considerable de \$ 1.970.066.926 con respecto al 2024, esto debido a: incremento en los suscriptores de acueducto en más de 1.600 suscriptores y el vertimiento de alcantarillado aumentó en más de 199.000 m3

La empresa percibe sus ingresos operacionales mediante la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado, utilizando tanto infraestructura de su propiedad como aquella que le fue entregada por el municipio de Yumbo a través de un contrato de aportes bajo condición, en el marco de la Ley 142 de 1994; en virtud de este esquema, la empresa puede usufructuar dichas redes para la operación y generación de ingresos, manteniendo la obligación de destinarlas exclusivamente a la prestación eficiente del servicio y sujeto al cumplimiento de las condiciones pactadas, sin que ello implique la transferencia plena e incondicional de la propiedad de los activos.

SERVICIOS ESPECIALES

Venta bienes o servicios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes y la prestación de servicios corresponden a los ingresos operacionales generados en desarrollo del objeto social de la entidad, asociados a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. Estos ingresos comprenden, entre otros, los derivados de las actividades de adecuación, mantenimiento e instalación de acometidas de acueducto y/o alcantarillado a los usuarios del servicio, las cuales se ejecutan previa solicitud del usuario y en observancia de la normatividad legal y regulatoria vigente.

Ingresos Diversos

OTROS INGRESOS	2025	2024
FINANCIEROS	\$ 126.426.051	\$ 182.679.336
INGRESOS DIVERSOS	\$ 46.318.185	\$ 1.829.616.028
REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR	\$ 12.305.443	\$ 13.673.063

Los ingresos diversos están compuestos por los valores por concepto de intereses de financiación de los saldos de cartera, así como la de financiaciones por acometidas de acueducto y/o alcantarillado.

En las cuentas se registran los valores por conceptos de intereses de mora de los servicios de acueducto y alcantarillado.

NOTA 29 GASTOS

Gastos de Administración Las contribuciones efectivas La Empresa oficial de Servicios Públicos de Yumbo registra en esta cuenta el valor de las contribuciones sociales que paga a las entidades administradoras del sistema de seguridad social en beneficio de los servidores que laboran en la Entidad. Los salarios del área administrativa son:

SUELDOS Y SALARIOS	2025	2024
Contribuciones imputadas	\$17.528.627	\$ 10.957.737
Contribuciones efectivas	\$ 514.361.253	\$ 458.077.600
Aportes sobre la nómina-Parafiscales	13.996.200	\$ 10.834.100
TOTAL, NOMINA ADMINISTRATIVA	\$ 3.139.961.261	\$ 2.875.416.242

Las prestaciones sociales del área administrativa corresponden al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los servidores que laboran en la empresa, el cual es reportado por el área de gestión humana mensualmente, lo anterior dando cumplimiento al principio de devengo.

PRESTACIONES SOCIALES ÁREA ADMINISTRATIVA	2025	2024
Vacaciones	\$ 205.812.768	\$ 192.391.513
Cesantías	\$ 268.569.901	\$ 246.991.389
Interés a las cesantías	\$ 30.780.832	\$ 29.035.953
Prima de vacaciones	\$ 126.580.325	\$ 122.149.829
Prima de navidad	\$ 248.244.038	\$ 227.277.637
Prima de servicios	\$ 119.765.342	\$ 111.053.456
TOTAL, GASTO PRESTACIONES SOCIALES	\$ 999.753.206	\$ 928.899.777

Gastos de Personal Diversos

Los gastos diversos de personal de la entidad son los gastos en que incurre la empresa para el crecimiento del funcionario dentro de su vida laboral permitiendo fortalecer las diferentes áreas funcionales de la empresa, para cumplir con estas estrategias se adopta un plan estratégico de talento humano el cual integra actividades de bienestar social e incentivos, así como capacitaciones para el personal que son ejecutados con recursos financieros de la empresa.

GASTO DE PERSONAL DIVERSO ADMINISTRATIVO	2025	2024
Capacitación	\$ 21.974.239	\$ 21.896.040
Beneficios plan bienestar	\$ 352.173.045	\$ 151.724.504
Viáticos y gastos de viaje	\$ 9.189.179	\$ 13.065.229
Dotación y Suministro a Trabajadores	\$ 117.108.360	
TOTAL, GASTO PERSONAL DIVERSO ADMINISTRATIVO	\$ 500.444.823	\$ 186.685.773

Gastos generales

Los gastos generales son los gastos indirectos que durante el año 2025 se incurrió para poder operar, estos gastos no se atribuyen directamente a la producción de bienes o servicios específicos.

Estos gastos fueron necesarios para el funcionamiento de la empresa durante esta vigencia en su conjunto, y suelen estar relacionados con actividades administrativas, operativas o de mantenimiento.

GENERALES	2025	2024
	\$ 5.874.797.420	\$ 3.375.664.235
VIGILANCIA Y SEGURIDAD	\$ 966.858.442	\$ -
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ -	\$ 5.290.837
MANTENIMIENTO	\$ 39.066.831	\$ 25.642.770
SERVICIOS PUBLICOS	\$ 2.443.699.192	\$ 146.065.066
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 711.231.246	\$ 478.829.228
VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 9.189.179	\$ 13.065.229
PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	\$ 69.041.718	\$ 71.042.800
IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIP	\$ 16.562.400	\$ 15.120.000
SEGUROS GENERALES	\$ 64.281.264	\$ 55.858.785
SEGURIDAD INDUSTRIAL	\$ 44.358.450	\$ 90.119.021
CONTRATOS DE APRENDIZAJE	\$ 49.015.896	\$ 44.167.500
GASTOS LEGALES	\$ 9.000.900	\$ 2.939.600
COMISIONES	\$ 3.519.306	\$ 21.774.869
HONORARIOS	\$ 839.330.121	\$ 940.862.391
SERVICIOS	\$ 428.111.679	\$ 1.361.212.297
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 181.530.796	\$ 103.673.842

Impuestos, contribuciones y Tasas.

Los impuestos, contribuciones y tasas son conceptos relacionados con el sistema fiscal causados en la vigencia 2025, las tasas y contribuciones pagadas a entidades de control y el valor de los gravámenes financieros correspondientes a los acuerdos de facturación conjunta.

IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	2025	2024
	\$ 596.678.920	\$ 720.680.045
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	\$ 2.488	\$ 2.671
CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDIT	\$ 62.657.440	\$ 45.490.243
INDUSTRIA Y COMERCIO	\$ 297.761.250	\$ 519.826.772
TASAS	\$ -	\$ 6.715.736
IMPUESTOS SOBRE VEHÍCULOS AUTO	\$ 1.412.500	\$ -
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FIN	\$ 50.480.859	\$ 43.561.532
CONTRIBUCIONES	\$ 184.364.383	\$ 105.083.091
OTROS IMPUESTOS	\$ -	\$ 1.621.000

Gastos Área Comercial

Se registran los gastos correspondientes al área comercial de la entidad con corte a diciembre 31 de 2025.

Gastos Área Comercial

Se registran los gastos correspondientes al área comercial de la empresa con corte a diciembre 31 de 2025.

SUELDO ÁREA COMERCIAL	2025	2024
Sueldos y salarios	\$ 826.334.246	\$ 798.599.716
Contribuciones imputadas	\$ 6.132.862	\$ 1.689.649
Contribuciones efectivas	\$ 147.446.400	\$ 144.554.900
Aportes sobre la nómina-Parafiscales		\$ 942.900
TOTAL, NOMINA ADMINISTRATIVA	\$ 979.913.508	\$ 945.787.165

Las prestaciones sociales del área comercial corresponden al registro realizado por concepto de prestaciones sociales de los servidores que laboran en la empresa, el cual es reportado por el área de gestión humana mensualmente, lo anterior dando cumplimiento al principio de devengo.

PRESTACIONES SOCIALES ÁREA COMERCIAL	2025	2024
Vacaciones	\$ 66.763.700	\$ 59.867.034
Cesantías	\$ 86.363.437	\$ 82.458.667
Interés a las cesantías	\$ 10.318.498	\$ 9.698.896
Prima de vacaciones	\$ 40.136.702	\$ 38.583.684
Prima de navidad	\$ 79.467.493	\$ 75.273.641
Prima de servicios	\$ 38.789.435	\$ 37.236.034
TOTAL, GASTO PRESTACIONES SOCIALES	\$ 321.839.265	\$ 303.117.956

Gastos de Personal Diversos

Los gastos diversos de personal de la empresa son los gastos en que incurre la empresa para el crecimiento del funcionario dentro de su vida laboral permitiendo fortalecer las diferentes áreas funcionales de la empresa, para cumplir con estas estrategias se adopta un plan estratégico de talento humano el cual integra actividades de bienestar social e incentivos, así como capacitaciones para el personal que son ejecutados con recursos financieros de la empresa.

GASTO DE PERSONAL DIVERSO COMERCIAL	2025	2024
Capacitación	\$ 606.900	\$ 4.957.200
Beneficios plan bienestar	\$ 25.316.411	\$ 39.418.266
Viáticos y gastos de viaje	\$ 1.438.558	\$ 3.198.733
TOTAL, GASTO PERSONAL DIVERSO ADMINISTRATIVO	\$ 27.361.869	\$ 47.574.199

Los gastos generales causados son los correspondientes al área comercial de la empresa, estos gastos corresponden al periodo 2025 que se utilizaron para el funcionamiento.

GENERALES	2025	2024
	\$ 1.257.018.130	\$ 782.200.958
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	\$ 36.810.226	\$ 25.054.000
VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$ 1.438.558	\$ 3.198.733
SEGUROS GENERALES	\$ 320.143	\$ -
HONORARIOS	\$ 125.506.367	\$ 88.668.151
SERVICIOS	\$ 773.052.906	\$ 559.139.180
OTROS GASTOS GENERALES	\$ 319.889.929	\$ 106.140.894

Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

Durante el mes de diciembre de 2025, el deterioro general de cartera presenta un incremento del 79%, ocasionado por varias razones como lo son que el modelo de pérdida crediticia esperada el deterioro se

reconoce desde el momento del reconocimiento del derecho de cobro, incluso si la cartera no presenta mora ampliando la base de la cartera sujeta a deterioro, además incorpora información histórica de incumplimiento. Este incremento del deterioro no refleja un empeoramiento de la calidad de la cartera, sino un reconocimiento anticipado del riesgo crediticio, exigido por la nueva normatividad.

A continuación, se informa los valores reconocidos y/o revertidos durante el periodo 2025:

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGO	2025	2024
DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	\$ 531.131.239	\$ 626.333.021
SERVICIO DE ACUEDUCTO	\$ 92.663.402	\$ 201.799.320
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	\$ 438.467.837	\$ 424.533.701

Se causan los valores relacionados con el proceso de depreciación de la propiedad, planta y equipo de la entidad, así como el proceso de amortización de los intangibles contabilizados a la fecha de cierre del periodo 2025.

DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES PL	2025	2024
	\$ 15.253.420	\$ 15.903.277
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	\$ 720.544	\$ 720.544
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OF	\$ 10.028.976	\$ 5.230.623
EQUIPO DE COMUNICACI N Y COMPU	\$ 4.503.900	\$ 9.952.110

Otros Gastos

Son los gastos financieros en que se incurre por concepto de comisiones bancarias, intereses, impuestos (renta – diferido) y otros gastos como impuestos asumidos (IVA en el caso de operaciones con entidades de facturación conjunta)

OTROS GASTOS	2025	2024
	\$ 1.248.005.371	\$ 1.011.360.310
COMISIONES	\$ 96.559	\$ 20.795
FINANCIEROS	\$ 37.249	\$ 284.865
IMPUESTO A LAS GANANCIAS CORRI	\$ 1.036.803.878	\$ 520.376.194
IMPUESTO A LAS GANANCIAS DIFER	\$ 211.044.429	\$ 372.892.259
OTROS GASTOS DIVERSOS	\$ 23.256	\$ 117.786.197

NOTA 30 COSTO DE VENTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Los costos de nómina causados en la vigencia 2025 en la empresa oficial de servicios públicos de Yumbo, fueron los gastos asociados a los pagos y beneficios que se otorgan al personal encargado de las operaciones y funciones dentro de la empresa. Estos costos no solo incluyen los salarios directos, sino también otros gastos relacionados que la empresa debe cubrir de acuerdo con las leyes laborales y las políticas internas.

SUELDO ÁREA ACUEDUCTO	2025	2024
Sueldos y salarios	\$ 1.029.040.154	\$ 964.211.575
Auxilios de Transporte	\$ 56.479.992	\$ 45.084.600
Horas Extras Diurnas 1.25	\$ 32.060.515	\$ 18.024.370
Horas Extras Dominicales 200%	\$ 9.114.258	\$ 1.800.695
Horas Extras Nocturnas 1.75	\$ 12.754.598	\$ 6.775.894
Recargo Nocturna 0.75	\$ 45.830.240	\$ 51.730.641
Recargos Festivo	\$ 84.091.396	\$ 82.836.187
TOTAL, NOMINA ACUEDUCTO	\$ 1.269.371.153	\$ 1.170.463.962

PRESTACIONES SOCIALES ÁREA ACUEDUCTO	2025	2024
Cesantías	\$ 130.074.347	\$ 118.531.211
Interés a las cesantías	\$ 14.865.677	\$ 13.774.339
Bonificación especial de recreación	\$ 6.623.576	\$ 6.217.218
Bonificación por año de servicio	\$ 33.848.958	\$ 33.151.632
Prima de servicios	\$ 52.324.419	\$ 48.753.978
Prima de navidad	\$ 107.595.289	\$ 98.955.824
Vacaciones	\$ 90.830.859	\$ 81.163.451
Prima de vacaciones	\$ 55.333.537	\$ 51.582.546
TOTAL, GASTO PRESTACIONES SOCIALES	\$ 491.496.662	\$ 452.130.199

PRESTACIONES SOCIALES ÁREA ACUEDUCTO	2025	2024
Capacitación	\$ 0	\$ 4.860.999
Beneficios plan bienestar	\$ 14.183.905	\$ 96.599.677
Incapacidades	\$ 7.974.149	\$ 3.467.948
Contribuciones efectivas	248.953.551	\$ 228.114.700
TOTAL, OTROS COSTOS DE NÓMINA ACUEDUCTO	\$ 271.111.605	\$ 333.043.324

Los costos de nómina para la vigencia 2025 son los siguientes:

Sueldos y salarios

SUELDO ÁREA ALCANTARILLADO	2025	2024
Sueldos y salarios	\$ 382.784.906	\$ 325.639.486
Auxilios de Transporte	\$ 12.846.666	\$ 9.628.200
Horas Extras Diurnas 1.25	\$ 8.816.401	\$ 11.489.464
Horas Extras Dominicales 200%	\$ 6.262.499	\$ 2.043.929
Horas Extras Nocturnas 1.75	\$ 7.667.477	\$ 1.626.613
Recargo Nocturna 0.75	\$ 12.505.616	\$ 9.116.647
Recargos Festivo	\$ 20.385.678	\$ 13.454.780
TOTAL, NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 451.269.243	\$ 372.999.119

PRESTACIONES SOCIALES ÁREA ALCANTARILLADO	2025	2024
Cesantías	\$ 48.860.502	\$ 40.376.213
Interés a las cesantías	\$ 6.076.137	\$ 4.490.051
Bonificación especial de recreación	\$ 2.418.566	\$ 2.109.092
Bonificación por año de servicio	\$ 12.520.262	\$ 11.172.025
Prima de servicios	\$ 18.826.877	\$ 16.641.705
Prima de navidad	\$ 40.025.313	\$ 33.364.263
Vacaciones	\$ 34.225.001	\$ 28.293.077
Prima de vacaciones	\$ 19.983.037	\$ 17.404.448
TOTAL, GASTO PRESTACIONES ALCANTARILLADO	\$ 182.935.695	\$ 153.850.874

PRESTACIONES SOCIALES ÁREA ALCANTARILLADO	2025	2024
Capacitación	\$ 2.975.000	\$ 3.836.999
Beneficios plan bienestar	\$ 5.768.800	\$ 13.758.379
Incapacidades	\$ 573.987	\$ 1.210.104
Contribuciones efectivas	\$ 99.356.100	\$ 78.527.400
TOTAL, OTROS COSTOS DE NOMINA ALCANTARILLADO	\$ 108.673.887	\$ 97.332.882

COSTO ACUEDUCTO

Los costos de acueducto contabilizados den la vigencia 2025, en la empresa de servicios públicos de yumbo fueron todos los gastos asociados con la provisión y distribución de agua potable a los consumidores.

Estos costos abarcan diversas actividades y recursos que se requieren para garantizar que el servicio de agua sea de calidad y llegue de manera continua a la población

COSTOS ALCANTARILLADO

Los costos causados corresponden a los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y en el cumplimiento del desarrollo del objeto social de la entidad.

COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	2025	2024
ACUEDUCTO	\$ 4.587.068.831	\$ 6.766.999.392
ALCANTARILLADO	\$ 4.586.301.567	\$ 5.020.618.029

NOTA 35 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El activo por impuesto diferido se calcula sobre las diferencias en mediciones de las cuentas por cobrar entre nuevo marco normativo de información financiera y las normas fiscales que rigen en nuestro país

Activos por Impuestos Corrientes y Diferidos

IMPUESTOS DIFERIDOS	2025	2024
ACTIVO	\$ -	\$ 54.600.000
PASIVO	\$ 356.930.339	\$ 200.485.910

HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE.

No hubo hechos ocurridos después del periodo contable

****El contenido de este documento se consolidó con la información entregada y revisada por cada una de las áreas responsables.**

Suscrito al 31 enero 2026


 (*) KARINE RAMIREZ BENTEZ
 CONTRADOR PÚBLICO TP No. 119826-T

espy